



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Jurado de concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2021-02611840 -

V I S T O las resoluciones C.S. 4726/12, RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO ratificatoria de la resolución REDEC-2019-1099-E-UBA-DCT_FAGRO y la REDEC-2022-835-E-UBA-DCT_FAGRO mediante las cuales se tramita el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras: Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales -, Fisiología Vegetal – carrera: Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera: Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.S. 4726/12 se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO ratificatoria de la resolución REDEC-2019-1099-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Carlos Daniel CROCCO.

Que al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-835-E-UBA-DCT_FAGRO se encontraban inscriptos como aspirante al cargo el Dr. Santiago Ariel TRUPKIN y el Dr. Carlos Daniel CROCCO.

Con el aval de la Junta Departamental se propone como miembros para conformar el Jurado que entenderá en el concurso que se tramita a los Dres. Jorge José CASAL, Viviana Mónica CHIOCCHIO y Karina Elizabeth D´ANDREA como miembros titulares y las Dres. Gustavo Gabriel STRICKER, Claudia Mónica RIBAUDO y Magdalena DRUILLE como miembros suplentes.

Que el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, eleva la propuesta con el aval de la Junta Departamental.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de diciembre de 2022.

Por ello y, en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras: Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales -, Fisiología Vegetal – carrera: Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera: Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución REDEC-2020-1099-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES

Dr. Jorge José CASAL

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA

SUPLENTES:

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. Magdalena DRUILLE

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTES PRESENTADOS:

DR. SANTIAGO ARIEL TRUPKIN

DR. CARLOS DANIEL CROCCO

DIFUSIÓN DEL 06/2/23 AL 10/2/23, AMBOS INCLUSIVE